

AÑO VIII.

Junio de 1892.

NÚM. 4.

El Rosal Florido

REVISTA RELIGIOSA, MENSUAL,

bajo la direccion de

D. GERVASIO SERRAT, Pbro.

EN HONOR Y GLORIA DE LA

INMACULADA CONCEPCION

para promover el culto de Nuestra Señora de Lourdes
enseñar y ordenar el Rosario-Viviente.

Aprobado
é indul-
genciado
por
Gregorio
XVI
ea
1832.



CONFIRMADO Y RECOMENDADO
por la
SMA. VIRGEN
en sus
aparicio-
nes de
Lourdes
año
1858

Con permiso de la autoridad Eclesiástica.

Direccion y Administracion: en Romanyá de Ampurdá.

Sumario de este número.

Salterio mariano.—El Rosario es epílogo y perfeccion de toda plegaria.—Estudios sobre la Sma. Virgen.—Santo del mes.—*Varietades*: Cartas de intimidad.—La Inmaculada me salvó.—El poder de la oracion.—Genuflexion ante el Santísimo Sacramento.—Catecismo breve del Rosario (conclusion).—Gracias concedidas á los cofrades del Rosario.—Crónica del Santuario del Lourdes Catalan.—*Noticias consoladoras y edificantes*.—Breve exposicion de algunos preceptos eclesiásticos.

NECROLOGIA.

Rogamos á nuestros suscritores y asociados al Rosario-Viviente, tengan á bien aplicar la decena del Rosario que les corresponde rezar segun los estatutos de la Asociacion, y se acuerden en sus oraciones de los difuntos que á continuacion se expresan; en sufragio de cuyas almas aplicamos una Misa para cada uno.

D. Diodoro Gomez (Celador) de Montanechez.—D.^a Miguela Puértolas, D.^a Francisca Zandundo, de Almudevar.

R. I. P.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

D. J. R., Ripoll: recibido óbolos.—D.^a T. S., Sampedor: recibido abonos.—D.^a M. Ll., Valencia: recibido libranza.—D. J. M., Villanueva y Geltrú: recibido óbolo.—Rdo. D. F. P., Miralcamp: recibido libranza.—D.^a R. C., Estremera: recibido libranza.—D.^a J. C., S. Felio de Pallarols: recibido obolos.—D. V. T., Castellon: recibido óbolo.—D.^a H. S., Almudevar: notado difuntas, cambiado nombres.—D.^a A. P., Motril: recibido óbolos, cambiado nombres.—D.^a C. G., Pamplona: recibido abonos.—D.^a F. A., Lebrija: recibida libranza.—D.^a A. N., Habana: recibido letra orden.—D. J. C., Lérica: recibido abono.—D. M. G., Montanechez: notado difunto.—D. E. H., S. Fernando: recibido óbolo.—D. P. de V., Vitoria: recibido óbolos, notado difuntos, cambiado nombres.—D. F. A., Leon: recibido libranza, remitido Revistas pedidas.—D.^a J. M., Aviñonet: recibido óbolo.

EL ROSAL FLORIDO.

Salterio Mariano.

Salve, Madre del bello amor; fuente de misericordia y de dulzura.

Vos sola haceis todo el giro del cielo, para socorrer á los que os invocan.

Deliciosos son vuestros caminos, y llenas de paz todas vuestras sendas.

En Vos brilla toda la hermosura de la castidad; la luz de la justicia, y de la verdad el resplandor.

Cubierta estais de luz solar, como de un ropaje: deslumbráis los ojos con reluciente corona de doce estrellas.

EL ROSARIO ES EPILOGO Y PERFECCION DE TODA PLEGARIA

Muchas y varias devociones ha instituido la piedad cristiana y aprobado la Iglesia, para despertar el apetito espiritual de los devotos creyentes. Todas son dignas de respeto, y sus autores inspirados me-

recen alabanza y admiracion; pero como el Maná que Dios hizo descender milagrosamente para sustentar á los israelitas en el desierto, el Rosario es un conjunto suave y apropiado para satisfacer todas las aspiraciones por elevadas que ellas sean.

El Rosario que se reza, y mejor que se medita, aquí en la tierra, á mas de ser eco de aquella alabanza continuada que los celestiales espíritus modulan en el Empíreo, es una devocion admirable por razon de su causa eficiente; pues fué la misma Sma. Vírgen quien la instituyó, encargando á Sto. Domingo su enseñanza y propagacion, por razon de su causa material; pues ¿qué oracion podemos escoger mas apropiada que el Padre nuestro, para pedir y obtener gracia?; por razon de su causa formal, pues la meditacion de los misterios de nuestra salud son los que informan el Rosario; por razon de su causa final, pues siendo el fin de toda devocion el orar, en el Rosario se saluda á Dios y á la Vírgen Maria, alabando, y se alaba á nuestros redentores saludando y rogando para alcanzar la benevolencia divina.

¿Quién alaba mejor que aquel que recopila los méritos de Jesucristo en un misterio, ya sea de gozo ó de dolor ó de gloria? Bien puede gloriarse de alabar á Dios, á Cristo y á Maria, quien reflexionando sobre los misterios del Rosario ensalza la Encarnacion del Verbo, la Maternidad, la Pureza y las gracias sin número de Maria. Ninguno ruega con mas eficacia que aquel que pide todas las cosas, y en el Rosario se hallan admirablemente compendiadas todas las que hemos menester y podemos desear; mientras pronunciamos aquellas palabras de la cuarta

petición del Padre-nuestro *el pan nuestro de cada día dádnoslo hoy*, pedimos los bienes de naturaleza, y los bienes de gracia cuando decimos *perdonadnos nuestras culpas*, y los bienes de gloria cuando añadimos *venga á nosotros vuestro reino*.

Por el cuerpo pedimos pan y alimentos materiales; por el alma gracia y virtudes, y por uno y otro la gloria del Cielo; por los enemigos deseamos el perdón, por los amigos deseamos los bienes; por los males pasados suplicamos indulgencia, mientras añadimos *perdonadnos nuestras deudas*; por los males venideros tememos la tentación, y por eso decimos *no permitais que caigamos en la tentación*; concluimos manifestando el recelo que tenemos de perdernos, y añadimos *libranos Señor de caer en la tentación*.

¿Qué mas podemos pedir ni desear? Jorge Odescalço, Obispo, escribiendo sobre la dignidad y excelencia del Rosario dice: la devoción del Rosario es un compendio del nuevo testamento, una medida divina de los principales misterios de la vida de nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, un recuerdo de las admirables obras hechas por nuestra salud, y finalmente es un libro que contiene todo lo que podemos y debemos contemplar acerca la gran obra de nuestra redención.

Se honra por medio del Rosario á la Virgen Maria y se manifiesta el grandioso beneficio que proporcionó al mundo, cuando como un fruto del Rosario produjo á Cristo, Rosa hermosa y fragante. Hay en este ejercicio, compendio de todas las devociones, tantos y tan dulces coloquios, que ocupándose las personas piadosas en este como preludio de la santi-

ficación, llegarán sin tardanza y con la ayuda de María á hallarse en altísima contemplacion y perfecta caridad, y unirse con su principio, que es Dios; de modo que puedan decir con la Esposa en los cantares, *me ha concedido puesto el rey de mi alma, en el retrete de su amor*. Son las otras devociones santas y santos los que las instituyeron, mas el Rosario tiene una escelencia superior y eminente, que parece ser como madre y reina que las contiene y gobierna. Nadie estrañará que se diga que el Rosario es una sagrada biblioteca de teología, y tambien divino, que manifiesta los beneficios y misterios estupendos de un Dios-Hombre, como se comprueba por aquel hecho de Sto. Tomás de Aquino, que siendo pequeño infante se tragó aquel papelito en que estaba escrita la oracion angelical, primera parte del Rosario, y despues resultara ser una grandiosa y luminosa biblioteca.

Tres grados de caridad y amor divino podemos tener en esta vida, que los ascéticos denominan de los principiantes, aprovechados y perfectos; por ellos, como quien anda con tranquilidad y confianza por las vias purgativa, iluminativa y unitiva progresamos, si oramos, meditamos y contemplamos el Rosario.

En ninguna otra devocion se alcanza progreso tan rápido: los reyes de Oriente salieron de sus dominios de Arabia principiantes, en el corto espacio de seis dias que gastaron para llegar á Belen, se hicieron aprovechados, y se retiraron de la cueva misteriosa perfectos; pues santos fueron con solo meditar el tercer misterio de Gozo: igual cambio rápido

y asombroso se obró en Dimas, con el quinto misterio de Dolor; en Santarem ciudad de Portugal, dos inocentes criaturas contemplando una imagen de la Virgen del Rosario y rumiando lo que les habia enseñado un P. Dominico, se vieron acariciados por el infante Jesús, que se desprendió de la imagen y bajaba hasta donde estaban los cándidos niños, que fueron por su ruego trasladados al Cielo. Estas son las instancias continuas de Maria á favor del Rosario, y las inspiraciones que en conjunto tiene sobre toda otra devocion.

ESTUDIOS SOBRE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Así como Dios viniendo al mundo para redimirnos de la esclava condicion de hijos de Adan, que pecó infringiendo un precepto, mereció el título de hombre de dolores, por haber padecido mucho, muchísimo más, que todos los mortales juntos, tambien los que más allegados son por la gracia á la Santidad Infinita, se ven abrumados de mayores tribulaciones. Job el justo, y Tobias el fiel israelita, son buena prueba de esta verdad en la ley antigua y en los albores de la ley nueva vemos á Sta. Ana, que antes y despues del anuncio de que seria madre, y por ende de la criatura mas excelente que han visto los cielos y la tierra, sufrió tribulaciones y angustias mayúsculas, como corresponde á los verdaderos amigos de Dios.

Repuesta de las ansias, que por espacio de veinte años la mortificaron, para obtener fruto de bendiccion de su enlace con S. Joaquin, no le faltaron inquietudes de



rante los nueve meses en que la Inmaculada estuvo en el claustro maternal. Permitiéndolo Dios, para que la virtud y el mérito de Sta. Ana fueran brillantes, el demonio no cesó de intentar el trastorno de la dicha inesplicable, que la afortunada madre de Maria saboreaba en aquel tiempo de union celestial.

Nunca pudo saber el demonio como se habia operado la purísima Concepcion de Maria; pero sospechando por la santidad de Ana, que en aquel claustro maternal podia ocultarse algo de grande y misterioso, maquinó derribar la casa donde moraban los santos esposos; no pudiendo conseguir que con el susto consiguiente abortara Sta. Ana, concitó á unas mugercillas de la vecindad, que de obra y de palabra hicieran escarnio de su santísimo embarazo; mas ella paciente, con señaladas muestras de benevolencia las redujo á mejor vida. No bien hubo calmado esta tempestad, cuando se levantó otra de mas terrible: la iserviente de los Santos Esposos, como enemigo doméstico, se irguió como maléfica serpiente contra la laudable conducta de Joaquin y Ana, á la que afeó por modo diabólico hasta la bajeza mas denigrante. Santa Ana siempre humilde y orando, dejaba pasar tranquila lá corriente de aguás turbias que amenazaban ahogarla.

Transcurria el tiempo de la formacion del cuerpo inmaculado de Maria, y el vientre de Sta. Ana era un cielo, donde no faltaba la continúa guardia de honor de los ángeles, y la asistencia de la Sma. Trinidad. La niña escogida desde la Eternidad para formar las delicias del Paraiso, y ser el mas conspicuo medio de nuestra salvacion, eleccionado por Dios antes que existieran ángeles y hombres, se declaraba existente. Luego de unidos alma y cuerpo, María ya en perfectísimo uso de razon, se ocu-

paba en contiúuas peticiones á favor del linaje humano; y considerando el claustro maternal como la vivienda más adecuada para la oracion incesante, en que se ocupó la Inmaculada en sus setenta años de estancia en el mundo, le páreció siempre muy agradable aquella reclusion.

El dia antes de que naciera Maria, la Sma. Trinidad la visitó como para animarla en los consiguiéntes cambios de la naturaleza. La plegaria mas ardiente que pueda salir de un corazon inflamado de amor, salió de sus labios en aquella ocasion. Dios altísimo dueño de un ser, alma de mi vida y vida de mi alma; poderoso y rico en misericordias, Rey y Señor mio. Sin merecerlo me habeis dado ser y enriquecido con tesoros de divina gracia y luz conveniente, para que os conociera, y luego os amara como sumo y verdadero consuelo de mi alma. Es vuestro querer que salga del claustro maternal, de esta morada pacífica y amable, para ver la luz material y estar en conversacion con los hombres. Disponed, oh Dios mio! pero si en aquel estado de debilidades he de sufrir el menor cambio en el amor que os profeso, prefiero no figurar en el mundo.

Con todo no quiero oponerme á vuestra santa voluntad; pero permitid que demande proteccion, á vos Altísimo y Poderoso bien de mi alma: que mi caridad no pierda un ápice, y que no sea ingrata á vuestros favores, como otras almas que divagan por el mundo. Hechas estas declaraciones inspiradas por el cúmulo de gracias de que estaba adornada Maria ya en aquellos instantes, pidió la bendicion al Altísimo, que miraba con instintiva vision; y le fué otorgada, y nació al mundo que tiempo habia la esperaba.

AMELIA: CONDESA DE CANELLAS.

SANTO DEL MES.

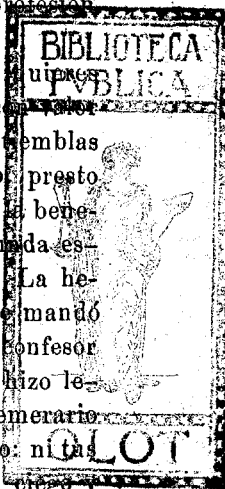
S. GERVASIO Y S. PROTASIO.

Se escribió en los Proverbios, libro que inspirado por el Espíritu Santo se atribuye á Salomon, que hay hijos que son corona de los padres, y que hay padres que son la gloria de sus hijos. Es una verdad, por más que la Glosa quiera darnos á entender que esto se refiere á los patriarcas y profetas del antiguo testamento como padres, y á los apóstoles en la ley de gracia como hijos. Hay padres que engrandecen á los hijos é hijos que son el ornamento de los padres; en este estado debemos considerar á los distinguidos mártires y hermanos S. Gervasio y S. Protasio hijos gemelos de los hacendados esposos Vidal y Valeria, ciudadanos de Milan.

Neron, el mónstruo romano de los primeros dias del Cristianismo intentó ahogar en sangre el nombre y la religion de Jesucristo; pero de aquel hervidero de sangre humana, derramada sin piedad y con profusion, salian y se multiplicaban los imitadores del Mártir del Gólgota, á manera de productiva semilla sembrada en el campo de la Iglesia, bonificado por el rocío de la gracia celestial. Gervasio y Protasio nacidos de un parto, visto el fin victorioso de sus padres, vendieron las casas y haciendas que habian heredado ab-intestato, y repartido entre sus familiares y esclavos, que quedaron en libertad, y á los pobres, se retiraron á una cása pequeña. Su vida por espacio de diez años fué la oracion, la leccion, el ayuno, y el ejercicio en toda obra de virtud y santidad, cual lo practicaron en el siglo segundo y siguientes los mas perfectos anacoretas.

Pasó por Milan un Cómite ó como diríamos general de division, que se dirigia á la Germania para subyugar á los Marcomanos, pueblos rebeldes al imperio romano; y los fanáticos gentiles de Milan saliendo á saludar á Astasio que al frente del ejército marchaba orgulloso á su expedicion y le indujeron á castigar á los pacíficos cristianos Gervasio y Protasio, para congraciarse con el demonio representado por ridículas divinidades, á fin de obtener buen éxito en aquella expedicion. Llamados Gervasio y Protasio á presencia del furibundo idólatra, fueron increpados duramente porque se denegaron á ofrecer incienso á los irrisorios ídolos. Viéndose burlado en su loca pretension mandó azotar de una manera desapiadada á Gervasio hasta causarle la muerte; luego hizo comparecer á Protasio, que enardecido por la corona que habia alcanzado Gervasio, se mostró magnánimo en hacer profesión de fé, frente del mas horrible tormento.

Mira, dijo Astasio á Protasio; no seas nécio si quieres conservar la vida:—El nécio eres tu, respondió con valor Protasio; pues te apoyas en un fingido poder y temblas delante la empresa que tiene entre manos, si no presto ayuda á tu cometido, con sacrificios que inclinen la benevolencia de unos dioses que desprecio como inmunda escoria. Adoro á un solo Dios que reina en el Cielo. La heroica firmeza de Protasio exasperó á Astasio, que mandó se dieran fuertes y tremendos golpes al invicto confesor de la fé hasta caer exánime: y en este estado lo hizo levantar, y probó de ganarle diciendo no fuera temerario como su hermano Gervasio. A esto replicó Protasio: ni tus palabras ni tus obras me causan impresion; estás ciego y no conoces el mal que á tí mismo te haces; discípulo de mi señor Jesucristo que perdonó á sus verdugos, no quie-



ro acordarme de tu mal obrar contra los cristianos. Te ruego concluyas lo comenzado, para que pronto me vea galardonado al igual que Gervasio; que disfruta una felicidad eterna allá en las mansiones del reino celestial. Airado Astasio por este cristiano ardimiento, mandó se cortara la cabeza á Protasio, cuya alma voló á recibir la corona y la palma del martirio, como un premio de insigne santidad.

Enterrados los Santos mártires Gervasio y Protasio por un buen cristiano llamado Felipe, fueron hallados 300 años despues por S. Ambrosio Arzobispo, que le fué revelado donde estaban ocultos dentro una arca de mármol, que contenia además una escritura que daba noticia de todo.

ADELAIDA MARQUESA DE BONSERENY.

VARIEDADES

Cartas de intimidad.

Querida amiga:

Este nombre que significa roca escarpada, y que verdaderamente lo es, y de colosales dimensiones, en la direccion de Mediodia á Norte, la Peña Celdonia, es una palabra que simboliza infinitas gracias ofrecidas por la Sma. Virgen, en sus misteriosas apariciones del año 1858, á la niña Bernardette; y repartidas con benevolencia á los devotos, que veneran á María con el título más preciado por Ella, de Inmaculada. Lourdes! significa compendio de todas las maravillas. Lourdes! invita á la oracion,

y de un modo particular por el rezo y meditacion del Rosario, que la Inmaculada enseñó teórica y prácticamente, tanto entero, como terciado; y tambien en la fórmula que se usa con el Rosario-Viviente. Lourdes! estimula á la *penitencia! penitencia! penitencia!* asi, con acento dolorido lo pronunció la Inmaculada; y esta se practica peregrinando al Santuario de mas simpatías, asistiendo á una de las funciones que se celebran al aire libre, bajo la presion de ardiente sol, y recorriendo las estaciones del Via-Crucis; erigido graciosamente con hermosos azulejos, en la pendiente de un monte coronado por una esbelta y bien cortada peña. Lourdes! ofrece grata esperanza á los enfermos, alegra los corazones atribulados, entusiasmo á los jóvenes, y es consuelo para la vejez.

A Lourdes! y á Lourdes Catalán, con el mismo fervor y con la misma fe, que van los franceses á su Lourdes de los altos Pirineos, deben marchar los catalanes y españoles; como lo efectuan los fieles de la comarca y de mas allá, que han probado el aprecio con que la Inmaculada acepta las visitas que se le hacen junto á la peña Celdónia. Perfectamente se conoce el bien espiritual, y hasta material, que puede producir el Lourdes Catalan, por el tenaz empeño que el demonio tiene en estorbar las funciones, presentando inconvenientes á los romeros, y promoviendo toda clase de embarazos á una empresa inspirada y principiada de una manera providencial, á consecuencia de haberse ido á Lourdes con la Romeria de 1889. Esto obliga á los catalanes y españoles de carácter atrevido en las contrariedades, guiados por la Religion, é imitadores de los primeros mártires del Cristianismo, de los invictos asturianos en Covadonga, de Guzman el bueno, de Colon, y de Cortés, aprontar con enérgico valor, pero con la confianza

que anima al fiel creyenté, todas las dificultades y remover todo obstáculo que se oponga á levantar un atrio cual corresponde á la grandeza de nuestra amada Reina y patrona de las Españas, la Inmaculada! un Santuario destinado á ser un insigne Propiciatorio, para los males que aquejan á la sociedad y al individuo. Será un Propiciatorio verdadero, y un atrio de consoladora recepcion para las peticiones que de continuo nos vemos precisados elevar al Cielo, si nuestros corazones se sacrificuen en aras de la caridad, ante la imágen que representa á la misericordia, manifestada por la Inmaculada del Lourdes Catalan.

Estamos en tiempos de accion y de lucha, á causa de la multiplicidad de medios con que cuenta el enemigo comun para desviar nuestras creencias. No podemos descansar en la satisfaccion de la propia bondad; tenemos el deber de salvar á los que peligran, presentándoles objetos de confianza, en el desconcierto que predomina en esta época de indiferencia. El quietismo de ciertas personas, producido por el egoismo asistido de la avaricia, espanta y si tan solo fuera deficiente para el necesitado que demanda auxilio, podria escusarse; pero es perjudicial, á todo aquel que rehusa prestar apoyo á una obra de reconocida utilidad espiritual. Querida amiga: la carencia de amor á quien debemos todas nuestras atenciones, y el poco aprecio con que se miran las cosas grandes, tienen poco menos que olvidado el Lourdes Catalán; y si la voz suplicante de la peña Celdónia, no hubiera hallado eco en el corazon de unas piadosas Sras. que con más generosidad que abundancia de caudales han acudido con esplendidez en socorro de la necesidad, la grandiosa obra de Maria Inmaculada estaria aun en proyecto. Sabido es de muchos, que en paraje parecido á la roca Massavielle, en

mejores condiciones aquí en España que en Francia, podría acomodarse un silencioso y ameno sitio para la oración, una escuela para enseñar el amor divino, una granja celestial para cultivar el corazón cristiano, y una oficina para cangear la indiferencia religiosa en activa émula de los ascéticos contemplativos de la Tebaida; pero los enredos del mundo detienen nobles inclinaciones, y ahogan elevadas aspiraciones, causando perjuicios irreparables.

Medítense bien estas verdades, y fortificadas con el desprendimiento apostólico, y guiadas por el celo de la salvación de las almas, sean ellas un estímulo santo para completar un monumento que distinguiría á la nación, dando á los cooperadores la seguridad de tener preferencia en la Eternidad. Acudamos pues todos, que la Inmaculada nos llama; y contribuyendo con modo fácil á la salvación del mundo, tendremos el placer de tener de nuestra parte á la Madre del Dios que ha de juzgarnos.

A Dios, amiga.

LA BARONESA DEL FLUVIÁ.

LA INMACULADA ME SALVÓ

En 1447 D. Juan II, rey de Castilla, celebró segundas nupcias, tomando por esposa á D.^a Isabel de Portugal la cual trajo á varias damas Portuguesas para su servicio.

Habia entre ellas una, de hermosura extraordinaria, que resaltaba más aun por su gran virtud y amor y tierna devoción á la santísima Virgen en especial bajo el dulce título de la Concepcion.

Llamábase Beatriz de Silva.

Vivía en la corte, pero no era cortesana.

Cumplir con prontitud y perfeccion cuanto deseaba la reina era todo su afan.

Su gusto era el retiro, y su alegría hablar de la Santísima Virgen y buscar medios para que se propagara la piadosa creencia de su Inmaculada Concepcion.

La ejemplar conducta de Beatriz era una reprobacion continua de la vida disipada y del galanteo escandaloso en que vivian las más de las damas de las Cortes de Castilla, per la cual la miraban con desden y la humillaban siempre que podian.

Llevadas de la envidia por la gran reputacion de que gozaba Beatriz y del aprecio y distincion que todos hacian de ella trataron de ponerla mal con la reina.

Ésta, que no veía con buenos ojos que en su misma Corte la hermosura de Beatriz eclipsara la suya, facilmente dió crédito á la negra calumnia que lenguas viperinas lanzaran contra la más virtuosa de las damas que habia entonces al servicio de la reina de Castilla.

Y se confirmó la celosa reina en su juicio, cuando un dia vió al rey su esposo con algunos grandes de la Corte hablar con Beatriz en el momento que, con otras damas, se dirigía al departamento de la infanta Isabel.

La pasion le cegó.

Formó su plan, y sin reflexionar en las consecuencias, púsolo por obra.

Era el año de 1453.

La dama Beatriz de Silva estaba encargada de un modo especial de la encantadora infanta D.^a Isabel, que despues se llamó *Isabel la Católica*.

Un dia en que Beatriz tenia sobre sus rodillas á la angelical infanta recibe el aviso que la reina la esperaba.

Deja al momento la niña en manos de la nodriza y como siempre, acude presurosa á recibir las órdenes de su soberana.

Imposible es describir lo que pasó en el noble corazón de la ejemplar Beatriz cuando, al presentarse á D.^a Isabel de Portugal, oyó de sus labios estas palabras: *Beatriz, vas á concluir: sé muy bien lo que pretendes con tu hipócrita conducta; entra en mi vestuario, y las compañeras te dirán lo que has de hacer.*

Como herida de un rayo se sintió la virtuosa Beatriz al oír tan inesperada sentencia; quedóse sin palabra, un sudor frío extendió en todo su cuerpo, maquinalmente, sin saber lo que hacia, se dirigió á la pieza indicada, en donde sus émulas, apenas la vieron, se arrojaron sobre ella, vendáronle los ojos, y atada de pies y manos metieronla en una reducida caja, cerrándola con llave, que depositaron en manos de la reina.

Habia terminado el crimen.

Los hermanos de José al deshacerse de él, á pesar de la envidia que los devoraba, no sintieron la vil satisfacción de su crimen en el grado extraordinario que experimentaron las innobles émulas de Beatriz despues de haber visto el fruto de su infame calumnia: ni los magnates de Babilonia, al ver arrojar á Daniel al lago de los leones, sintieron tanto placer como el que manifestaron en este momento las damas que rodeaban á la esposa de D. Juan II.

Pero así como el Señor se burló de los planes de los hijos de Jacob, é hizo que los hambrientos leones respetaran á su santo Profeta, de la misma manera salvó la vida de su humilde sierva Beatriz á pesar de los esfuerzos que hicieron para quitársela las que tan mal llevaban el título de damas en la Corte de Castilla.

Habian trascurrido ya tres dias: impaciente la reina de saber el resultado de su enorme crimen, antes de mandar enterrar la caja quiso ella misma, acompañada de sus cómplices, abrirla para cerciorarse de la muerte de su víctima.

Cual fué la sorpresa y asombro, así de la reina como de las damas que la acompañaban, al hallar que Beatriz, lejos de haber muerto, se encontraba sin atadura alguna, sin venda en los ojos, con la sonrisa en los labios y con un semblante, si cabe más hermoso y encantador que antes; no es posible describirlo.

Al verla, la reina exclamó «¿como has podido vivir, despues de tres dias que te encuentras ahí encerrada?»

É incorporándose Beatriz, respondió con dulzura: «Ignoro, señora, el tiempo que he estado aquí y tampoco sé cómo me metieron en esta caja: lo que si sé es que, al volver en mí, despues de la turbacion que sufrí en vuestra presencia, halléme atada de pies y manos y oprimida por todas partes; la venda que cubria mis ojos me privaba tambien la respiracion. Al verme en tal estado imploré de corazon el poderoso auxilio de mi buena celestial Madre la purísima Vírgen Maria, bajo el dulce título de su Inmaculada Concepcion.

«Apenas habia acabado mi plegaria, yo no sé lo que pasó en mi: de repente quedé libre de piés y manos, respiraba tranquila, parecia que la estrecha caja se dilataba extraordinariamente, y una luz, más hermosa que la del sol, rodeándome, dejóme ver el cuadro más hermoso que pueden admirar los cortesanos celestiales. La misma santísima Vírgen se dignó visitarme y consolarme: iba con un vestido más blanco que la nieve, y un hermoso manto azul celeste con encantadora gracia cubria sus hombros

y parte de su cuerpo, innumerables legiones de Angeles la acompañaban.

“No puedo decir ni menos explicar lo que sentí en aquel venturoso momento.

“Sentíme enagenada, fuera de mí, gozando consuelos y delicias tales, que en la tierra es imposible poderlas disfrutar.

“La suave voz de nuestra Purísima é Inmaculada Madre sacóme del arrobamiento en que me hallaba. Jamás olvidaré sus palabras. Ellas me han descubierto mi porvenir; ellas me han hecho conocer la voluntad del Señor sobre mí, y, con su gracia, fielmente la cumpliré.

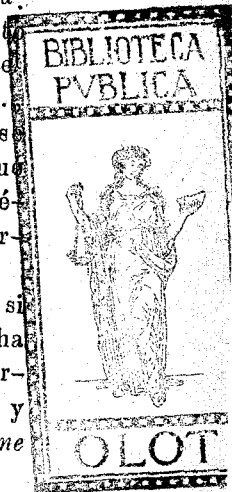
La Reina, que como todas las damas allí presentes, se hallaba asombrada á vista del extraordinario portento que veía y de las maravillas que acababa de oír, con voz trémula suplicó á Beatriz le dijera lo que la santísima Virgen le habia revelado.

—Dispensad señora; no puedo hacerlo ahora: sólo si os diré que para mí el tiempo que he estado encerrada ha sido un solo instante; que el cielo quiere que deje la Corte y me esconda en la soledad del claustro, y que Vos y mis compañeras podais publicar que la *Inmaculada me salvó*.

—Así lo creo, contestó llorando la Reina; pero ¿querás abandonarme? ¿no me perdonarás?

—En nada me habeis ofendido, señora, contestó Beatriz; siempre os he amado y he procurado corresponder á los muchos beneficios de que os soy deudora, y en el santo claustro seguiré amándoos, y en mis pobres oraciones nunca olvidaré vuestras soberanas bondades, y por Vos siempre pediré al Señor.

Conmovida la reina al oír esas palabras, que con el



mayor candor salieron de los lábios de Beatriz, llorando tendió sus brazos sobre ella y la abrazó con efusion.

Las damas al ver aquel tierno espectáculo, confusas y avergonzadas cayeron de rodillas.

A pesar de cuanto se hizo para que Beatriz continuara en la córte, no fué posible hacerla variar de resolucion.

Se fué á Toledo, retirándose desde luego en el monasterio de Santo Domingo el Real: allí recogida sin vestir el hábito ni profesar la Regla de las demás Religiosas, por espacio de *treinta años* se dispuso para cumplir la voluntad de la santísima Virgen: en 1484, favorecida por la reina D.^a Isabel la Católica, de quien siempre fué muy estimada, tuvo el consuelo, con otras doce religiosas, de fundar en los palacios de Galiana, cedidos por la Reina Católica, el primer monasterio que llevó la advocacion de la Purísima Concepcion, profesando primero la regla de San Bernardo, y despues, esto es en 1501, la del seráfico Patriarca, vistiendo desde entonces el hábito de blanco y azul en memoria de la Inmaculada Concepcion.

.....
El ejemplo que acabamos de narrar debe animarnos.

¿Quién puede abrigar temor alguno en la tierra teniendo de su parte al cielo? Los individuos y los pueblos que se cobijan bajo el manto de María Inmaculada, nada deben temer de sus enemigos.

J. R. A.

EL PODER DE LA ORACION.

¡Atrás! ¡atrás! gigantes poderosos,
motores de vapor, de orgullo llenos;
no os juzgueis de la tierra los colosos,
que hay quien alcanza más, silbando menos.

¡Atras! ¡atrás! indómitos titanes,
bajad, bajad, la poderosa frente;
que sin vuestros altivos ademanes,
la oracion os humilla frente á frente.

Si salvais poderosos las distancias,
y cruzais como el rayo por el mundo,
ella hace mucho más; con sus fragancias
salva la tierra, el cielo y el profundo.

Sin el penacho de humo que orgullosos
os poneis en la frente por corona,
ella domina reinos poderosos,
y ni una vez de emperatriz blasona.

¡*La oracion!* es un móvil que sin ruído
cruza de mar á mar, del mundo al cielo:
sin humo, sin penacho, ni silbido,
llega al trono de Dios en raudo vuelo.

Y al arrancar del corazon humano
transporta á Dios la humanidad entera,
mas tan rauda y veloz, que en vano, en vano!
quiere el rayo seguirle en su carrera.

Es el *exprés* dispuesto á todas horas
para llevarte, hombre, al cielo augusto;
al jardin del consuelo, si es que lloras;
al ¡Bien de todo bien, si fueres justo.

Y surcando los senos del abismo,
buscà al querido sér por quien lloramos,
para llevarlo al trono de Dios mismo,
puesto que ama tambien á quien amamos.

Y al volver desde el cielo nos transporta
gracias sin cuento y bienes á millares...

Si un rayo manda Dios, ella lo corta;
y un dique trae para los fieros mares.

Sin la oracion ¿el mundo existiria?
hombres y razas, pueblos y naciones,
entregados al cieno de la orgía
quedaran en su campo hecho girones.

¡Atrás! ¡atrás! gigantes poderosos,
motores de vapor, de orgullo llenos,
no os juzgueis de la tierra los colosos,
¡que hay quien consigue más, silbando menos!

TEÓFILO MÉNDEZ POLO.

LA GENUFLEXION ANTE EL SMO. SACRAMENTO.

La genuflexión, usada en la Iglesia de tiempo inmemorial, no es solamente un homenaje de adoracion profunda y de acatamiento tributado á la presencia real de Jesucristo en el Tabernáculo, sino además un acto de reparacion. Y es cierto, que si por desgracia hay muchos cristianos que hablan y rien delante de la Majestad divina, como en medio de la plaza, y pasan delante del Sagrario, negligente ó descaradamente, sin hacer mencion alguna de respeto, ó haciéndola ¡mal, también lo es que las personas piadosas se conocen en la modestia, gravedad

y reverencia con qué se inclinan ante el Señor de los Señores.

La cuestion de que se trata, por pequeña que parezca, tiene además del aspecto religioso, otro que no es de despreciar. El que hace mal la genuflexión, además de una falta de atencion á su Dios, comete una falta de buen gusto. ¿Hay cosa más ridícula que esas muecas desatinadas que, más bien que genuflexiones respetuosas, parecen resbalones, piruetas, ó cosa peor?

¡Cuántos hay que no se dignan jamás completar la genuflexión, tocando con la rodilla al suelo! Es bastante general dejarla colgada y sin concluir.

Varias veces se ha preguntado á la Sagrada Congregacion de Ritos, si las mujeres deben hacer la genuflexion ó una simple reverencia. La Congregacion ha respondido repetidamente, que las mujeres, como los hombres, deben hacer la genuflexion

Como alguno pidiese á Pío IX indulgencias en favor de la genuflexion, para fomentar esta práctica de acatamiento, Pío IX se negó á concederlas, con gran sorpresa de los que las pedian. Después supieron que á los ejercicios de obligacion no se pueden conceder indulgencias, como no se conceden á la Misa ni al ayuno de precepto.

La simple genuflexion se hace al pasar por delante del Tabernáculo, bajando solamente la rodilla derecha, que debe tocar el suelo junto al talon izquierdo. No debe inclinarse la cabeza.

Tampoco ha de hacerse la genuflexion andando, sino una vez llegada al punto conveniente la persona que saluda al Señor, se detiene, dobla la rodilla, se levanta y no echa á andar hasta estar bien incorporada.

Cuando el Santísimo se halla expuesto, hácese la ge-

nuflexion doble, con las rodillas. Primero se pone en tierra la rodilla derecha, luego á su lado la izquierda, y en esta posicion el individuo, hace una inclinacion bien marcada con la cabeza.

CATECISMO BREVE DEL ROSARIO.

(*Conclusión.*)

Vigésimosegundo. ¿Qué reglas deben observarse para ganar la indulgencia plenaria *toties quoties*, en la fiesta del Rosario, el domingo primero de Octubre?

R. En el Sumario de las indulgencias del Santísimo Rosario, confirmado por Pio IX, de santa memoria, el 18 de Setiembre de 1862, léese en el § IV:

“Los cofrades que arrepentidos, y habiendo confesado y comulgado, en memoria de la gran victoria obtenida sobre los turcos por las armas cristianas merced á la intercesion de la Santísima Vírgen, visite devotamente la capilla del Rosario (ó la imagen de Nuestra Señora del Rosario expuesta fuera de la capilla) (S. C. Indulgencias, 25 Enero 1866), desde las primeras Visperas hasta puesto el sol del día de la fiesta, orando allí por el triunfo de la Iglesia, etc., cada vez que lo hagan ganarán tantas veces la indulgencia plenaria. Esta indulgencia es comun á todos los fieles.”

Todo fiel, aunque no esté inscrito en la Cofradía del Rosario, debe:

1.º Hacer la confesion sacramental, aunque esté seguro de no haber cometido pecado mortal alguno; pero no es necesario recibir la absolucion, pudiendo hacerse la con-

fesion la víspera de la fiesta, y aún omitirla cuando se tiene la costumbre de confesar cada ocho dias. 2.º Recibir la Santa Comunion, aunque sea la víspera, y en cualquiera iglesia. 3.º Por cada indulgencia plenaria que se quiera ganar, debe hacerse una visita á la capilla ó á la imagen de Nuestra Señora del Rosario (que acostumbra exponerse fuera de la capilla), pero sólo en las iglesias donde está erigida canónicamente la Cofradía. Exceptúanse las Religiosas en clausura agregadas al Rosario, quienes pueden visitar su iglesia ó capilla, y los fieles de ambos sexos (asimismo agregados al Rosario) que viven en colegios, seminarios y otros establecimientos, ó que pertenecen á alguna Sociedad católica, todos los cuales pueden ganar la indulgencia visitando su propia capilla ú oratorio. 4.º Estas visitas pueden comenzar desde las primeras Vísperas hasta el crepúsculo nocturno de la fiesta, debiendo orarse vocalmente segun la intencion del Papa que concedió la indulgencia. Son suficientes tres *Padre nuestros*, con *Ave María* y *Gloria Patri*, ó bien otras oraciones equivalentes, pero que no sean de obligacion. 5.º Si, terminada una visita, se quiere comenzar otra inmediatamente basta hacer una inclinacion de cabeza, para significar que se cambia la visita y la intencion de rogar en sufragio de otra alma. 6.º Pueden aplicarse las indulgencias, en forma de sufragio, á las almas del purgatorio, y esta aplicacion puede hacerse á una ó varias almas determinadas, ó bien á todas en general. 7.º En las iglesias en que, por justos motivos, la solemnidad y la fiesta exterior del Rosario se transfieren á otro dia, transférense igualmente las indulgencias. (S. C. Ind. 9 de Agosto 1852, concedido por pio IX). 8.º Por último, aquel que hubiere ya ganado las indulgencias el dia del Rosario, no podria ganar-

las en otra parte con motivo de la traslacion de la fiesta. (Sagrada Congregacion de Indulgencias, 14 de Diciembre 1877).

GRACIAS CONCEDIDAS
Á LOS COFRADES DEL ROSARIO.

Todas las misas que se celebren por un dominico, ó director de la Cofradia del Rosario, en el altar donde esté erigida dicha Cofradia, y en sufragio del alma de una persona que haya sido miembro de la Cofradia del Rosario, segun el Papa Gregorio XIII, aquella alma puede ser librada al instante del Purgatorio.

El mismo Papa concede 100 dias de Indulgencia una vez cada dia, visitando el altar del Rosario.

Los miembros de la Cofradia del Rosario, pueden ganar 100 dias de Indulgencias empleando un cuarto de hora en la meditacion de un misterio del Rosario si otro asunto sagrado.

El Papa Pio VII concede 7 años y 7 cuarentenas, por cada media hora que se dediquen á practicar este ejercicio; sin otras muchas indulgencias otorgadas á favor de los contemplativos.

Por traer consigo, con respetuosa veneracion, las cuentas del Rosario, 100 años y 100 cuarentenas cada dia: es concesion de Inocencio VIII.

Esta misma gracia el Papa Alejandro VI la duplica, con tal que lleven siempre, alomenos en el bolsillo, unas cuentas de Rosario, benditas.

Si pronuncian los Stos. Nombres de Jesús y de Maria,

ganan 40 dias de Indulgencia por una parte, y 100 dias por otra; así consta de lo dicho por Leon X é Inocencio XI.

Siempre que visiten un enfermo, el Papa Clemente VIII les otorga tres años y tres cuarentenas de gracia ó perdon.

Si les exhortan á recibir los sacramentos, ganan además 100 dias de Indulgencia.

Si asisten á un entierro de un cofrade difunto 100 dias de Indulgencias: todo es del Papa Gregorio XIII.

Por lo mismo, el Papa Clemente VIII concede tres años y tres cuarentenas de perdon.

Asistir á un aniversario, que se celebre por un cofrade difunto, es remunerado con 100 dias de perdon; así lo concede Gregorio XIII.

Por toda obra buena que practiquen, el mismo Papa concede 60 dias de de Indulgencia.

Se les concede 300 dias de Indulgencia, si arrepentidos de sus culpas, ó con propósito de confesarse caso de no haberlo hecho, por asistir al canto de la Salve-Regina, en la iglesia ó altar de la Cofradia del Rosario, y no pudiendo ante una imágen cualquiera de la Sma. Virgen.

Por la recitacion de una tercera parte de Rosario, si concluye un entero, que son tres partes, con el orden que corresponde, misterios de gozo 1.^a parte, misterios de dolor 2.^a parte, misterios de gloria 3.^a parte, durante la semana, puede ganar *dos años de Indulgencia por cada parte*. Si se reza tres veces cada semana el Rosario entero, y esto se consigue sin mucho trabajo, rezando un Rosario entero el domingo, y una parte cada dia de los seis de que consta una semana, se ganan *diez años y diez cuarentenas por cada Rosario*. Así lo dicen Clemente VIII y Leon X: con la condicion de confesarse y comulgar,

Conviene mediten con prudente seriedad este párrafo, nuestros consocios en el Rosario-Viviente. Gregorio Papa XVI dijo: además de otras indulgencias concedidas por los Pontífices romanos nuestros predecesores, á la recitacion del *Rosario* (no querrá decir terciado sino entero) concedemos una Indulgencia de 100 dias, cada vez que en los dias de trabajo rezen la parte del Rosario asignado, segun los estatutos de este piadoso ejercicio; etc.

CRÓNICA DEL SANTUARIO DEL LOURDES CATALAN

Muchas son las visitas que recibe la Inmaculada, que ha tenido la bondad de situarse en la graciosa é imponente peña Celdónia, frente por frente de la Sma. Virgen de Lourdes, en direccion de Oriente á Poniente. Casi podria decirse, que tanto la milagrosa Imágen de los franceses, como las de otros Santuarios de nombradia del Principado, que en circular situacion se descubren á cortas distancias del Lourdes Catalan, reciben la luz de la peña Celdónia, mas que adornada, santificada por la hermosísima presencia de la Inmaculada, dispuesta á escuchar benigna las súplicas que le dirigen muchos devotos.

Numerosa fué la concurrencia, que asistió á las funciones que se celebraron el lunes despues de Pentecostés; y los cantos variados y sublimes que ejecutaron cantores, y cantares escogidos, dieron especial realce á los actos religiosos con que se obsequió á la Inmaculada. El recogimiento de los asistentes, las elocuentes exhortaciones que hizo un celoso y Rdo. Beneficiado de la Catedral de Girona, los ornamentos sagrados, de gran valor, pendo-

nes, y espléndida iluminacion, todo regalos y en su mayor parte de fervorosas devotas, dan una prueba muy relevante de la celebridad que va adquiriendo el Santuario de Lourdes Catalan. No pocos devotos agradecidos de la Inmaculada, por algun favor recibido, presentaron cirios y otras dádivas; como un busto de cera, un vaso de metal imitacion de plata, unos pendientes de oro con pequeñas piedras preciosas; pere merece capítulo aparte, un sobrepelliz de fina tela, una tela holanda guaruecida de ancha punta de *ganchet*, completamente acabada y rica, una valiosa casulla de raso azul con tejidos plata, presentada á la Inmaculada por unos Sres. de Barcelona, y una diadema y brillante corona formada con doce estrellas y grandes caracteres en forma circular, que dicen *soy la Inmaculada Concepcion*, para la Imagen que se venera en la Iglesia: este regalo de una Sra. de Barcelona, que llevó un fervoroso amante de la Inmaculada, artista de Barcelona, La Imágen de la peña Celdónia tambien está adornado con su corona de metal, donde se lee la consoladora respuesta que dió la celestial aparecida á Bernardette: *soy la Inmaculada Concepcion*.

Un hermoso pendon de satin blanco, con adornos de plata, graciosamente elaborado, fué presentado en el dia la funcion por una Profesora. que de veras ama á la Inmaculada, y se congratula de tener el título, con su *crendencial é insignia*, y de cumplir con su deber de Camarera de la Inmaculada del Lourdes Catalan.

Todo sea á mayor gloria de Dios, y en honor de la Purísima Concepcion.



NOTICIAS CONSOLADORAS Y EDIFICANTES.

—El Centro Católico del Reichstag alemán celebrará con gran solemnidad el primer aniversario de la muerte de su esclarecido jefe el insigne Windthorst.

—Se va á reunir el tercer Congreso católico austriaco, para el que se ha pedido la bendición de Su Santidad. El programa se reduce al estudio de las cuestiones sociales, según la última Encíclica.

—El Papa ha prestado á los organizadores de la Exposición de Chicago el primer mapa que se hizo de América conocido con el nombre de Mapa de Diego Ribera, comenzado en 1494 y terminado en 1529.

—El Rdo. Sr. Obispo de Almería está construyendo á sus expensas un espacioso local, destinado á escuela gratuita, contiguo al edificio que ocupan las Siervas de María.

Siempre la Iglesia se ha preocupado más que nadie de la instrucción de los hijos del obrero.

—Con motivo de las recientes inundaciones de Andalucía, se ha puesto de manifiesto una vez más la inagotable caridad del episcopado y clero español.

Los Rdos. Arzobispo de Sevilla y obispo de Córdoba han contribuido con cuantiosas limosnas á socorrer las más urgentes necesidades que en sus respectivas diócesis se han dejado sentir.

El Sr. Obispo de Córdoba, en los días en que tomó caracteres alarmantes la inundación, recogió en su palacio á cuantas personas pobres quedaron sin albergue por razón de la crecida de las aguas del río.

Habiéndose ofrecido el presidente de la Junta de socorros á cooperar al sostenimiento de las trescientas personas que en su palacio albergaba el Prelado, éste contestó manifestando su decisión de mantenerlos hasta que pudiesen regresar á sus domicilios y dedicarse á sus trabajos.

—Su Santidad ha puesto á disposición de las Conferencias de San Vicente en Roma 5.000 bonos para que se distribuyan entre los pobres de aquella capital.

—Su Santidad ha mandado á la Congregación de Pro-

paganda que redacte y comuniqué á las potencias una Memoria acerca de los medios más conducentes para proteger las Misiones católicas en el celeste Imperio.

—El Cardenal Ledochowski, recientemente nombrado Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda, ha dirigido al Consejo de la Obra de la Propagación de la Fe, establecida en Lyon y extendida ya por todo el mundo, una carta en que alaba la piadosa institución y promete contribuir con cuanto pueda á su mayor aumento.

—Se ha tratado en la Congregación de Ritos de las causas de beatificación de los Venerables Siervos de Dios, Bianchi (Barbanabita); Balducci de la Compañía de Jesús); y Maiella (Redentorista), que se espera sean beatificados al celebrarse el Jubileo Episcopal de Su Santidad.

—Habiéndose muerto hace algún tiempo el cardenal Simeoni, que era el protector oficial de la Orden seráfica de Menores observantes, el General de la Orden suplicó al Papa que nombrase un Cardenal que sucediese en el cargo al llorado Simeoni.

Pero el Padre Santo, que es el mas grande admirador del *Pobrecito de Asis* y de su Orden, se ha dignado declarar que toma el sobre sí mismo la protección de la Orden Franciscana.

Superfluo es añadir cuánta ha sido la satisfacción y alegría de los menores con esta nueva, por la cual ha cantado un *Te Deum* en la basílica de Santa María de Arceli, que ocupan los PP. Franciscanos.

—*La Revue des Deux Mondes* publica un artículo firmado por el libre-pensador Taine, referente á la ley de asociaciones, del cual tomamos el siguiente párrafo:

«Mas de 20.000 hombres y de 123.000 mujeres se dedican voluntariamente á tareas peligrosas, repugnantes, ó por lo menos ingratas: misiones entre pueblos bárbaros ó salvajes, asistencia á los enfermos, idiotas, locos, incurables, ancianos pobres, ó niños abandonados; innumerables obras de asistencia y educación, enseñanza primaria, servicio en los asilos de huérfanos, obreros; en los refugios y prisiones, y todo ello gratuitamente, ó por una insignificante remuneración.



Indudablemente el equilibrio ordinario de los motivos determinantes en esos hombres y mujeres se halla invertido, y claramente demuestran que puede en ellos, mas que el egoísmo, el amor al prójimo.»

—La Comisión central ejecutiva para el Jubileo episcopal de Leon XIII, ha obtenido la más completa aprobación de Su Santidad al programa de esta fiesta, especialmente en lo que concierne á la organización de las peregrinaciones.

El período del 15 de Octubre próximo al 30 de Abril de 1893, es cuando se celebrarán estas peregrinaciones. La peregrinación nacional italiana se celebrará del 15 al 18 de Febrero próximo. La mencionada comisión ha presentado como primicias de las fiestas jubilares una ofrenda á Su Santidad, y ha merecido para sí y para todos los oferentes la Bendición Apostólica.

BREVE EXPOSICION

DE ALGUNOS PRECEPTOS ECLESIASTICOS

y de la Bula de la Santa Cruzada.

(Conclusion).

Hay otros que se expresan en un tono más pronunciado; “nunca me ocupo de eso: cómo lo que me dan: porque vamos á ver, ¿qué importa que yo coma una cosa ú otra? ¿qué pecado puede haber en eso? ¿pues no son cosas buenas, lo mismo la carne que el pescado? como que Dios los ha criado; al menos yo no comprendo por qué pueda pecarse.

Aunque mi objeto no es responder directamente á tales insulsas necedades, que suponen censurable ignorancia, sobrado orgullo y algo peor, contestaré siquiera brevemente, á lo de “qué pecado.... no comprendo...” Pues ¿no ha de haber pecado?—No dices que Dios ha criado todas las cosas, entre estas los animales y los peces?—Luego Dios es el dueño absoluto de todas ellas.—Luego El puede prohibirte el que comas una cosa ú otra, y no

puedes comer sino lo que te permite: ¿no es así?—Pues bien: Dios te dá permiso para que puedas comer carne durante los dias del año, menos en tales y cuales dias, que te prohíbe terminantemente.—Dime: si comes carne en esos dias que te prohíbe, ¿qué resulta?—Que desobedece á Dios; es decir, que pecas.

Claro, luego mira si es lo mismo comer una cosa que otra; y mira, cómo por comer una cosa en vez de otra, ofendes á Dios y puedes condenarte.—¿Por qué?—Por la desobediencia: aqui está todo el mal.—¿Quiéres un ejemplo? Ya lo sabes; te haré recordar.—Había Dios colocado en el paraíso terrenal á nuestros primeros padres, Adán y Eva: les dá permiso para que coman de los frutos de los árboles, menos de uno: el comer del fruto de la ciencia del bien y del mal les prohíbe terminantemente: más á pesar de esta expresa prohibicion, ellos comen, cometiendo un gravísimo pecado: es claro que aquel fruto en sí como todos los demás, eran cosas muy buenas *vidit Deus cuncta quae fecerat, et erant valde bona: Gen.-1-v. 31*: pero ¿dónde estaba el mal?—En la desobediencia; en haber quebrantado el precepto terminante del Criador, que les prohibía comer de aquel fruto, con cuya desobediencia cometieron un gravísimo pecado, y cuyas tristes consecuencias trascienden á toda la humanidad. Ahora bien: ¿Quién fundó la Iglesia Católica?—Jesucristo.—¿Cuál es la cabeza visible?—El Papa.—Si, él es su representante.—Si obedeces, pues, á la Iglesia, obedeces á Jesucristo, verdadero Dios: *qui vos audit me audit*.—Desobedece á la Iglesia, pues desobedece al mismo Dios: *qui vos spernit me spernit*: son palabras del mismo Cristo Jesús. Esto supuesto: el Sumo Pontífice te prohíbe que comas carne en los dias que ya sabes: luego si en esos dias comes carne, desobedece á Dios, infringes un precepto grave, pecas mortalmente: ¿Lo comprendes?—Sí, ahora lo comprendo.... Más ¡ay! ¡Hermano en J. C.! ¡qué diferencia!—Si eres fiel observante de los preceptos de la Iglesia, de esta madre que tan entrañablemente nos ama y que tan solícita se muestra siempre por la salvacion de nuestra alma, ejercitarás entre otras preciosas virtudes, la de la

obediencia, humildad y mortificacion, consiguiendo mitigar el ardor de las pasiones, en lo que influyen no poco ciertas viandas, razones que nuestra querida madre ha tenido bien en cuenta al imponernos tan sábiamente preceptos cuyo fiel cumplimiento contribuirá eficazmente á vencer las viciosas tendencias de nuestra corrompida naturaleza, que tanto nos impide para conseguir nuestra eterna salvacion, única cosa necesaria. En fin, seamos hijos dóciles y al mismo tiempo manifestémosla practicamente el más profundo sentimiento de gratitud, por haberla mirado siempre con predileccion á nuestra católica España.

Y para concluir: si este librito llega á manos de algun católico sobradamente descuidado (y que no dudo llegará), le suplico por el Santísimo Corazon de Jesús, que cuando se ponga en la presencia de Dios, á hacer el exámen para la confesion, (supongo será anual) no se olvide de hacer á su conciencia las preguntas siguientes:—¿Hé ayunado en los dias de precepto?—Y porqué no?—¿Lo he consultado ántes?—Hé promiscuado en dias prohibidos?—¿He comido carne, huevos y lacticinios en dias que la Iglesia me prohibia, no teniendo bula?—Esta la he tenido en mucho aprecio, ó me he burlado de ella?—Y con tan malas disposiciones he seguido confesándome?—Y sin renovar estas confesiones no temeré presentarme de un instante á otro en el tremendo Tribunal, al exhalar mi último suspiro, que será antes de los cálculos que tengo formados?—Sí; quizá en el momento mismo en que haciendo alarde de despreocupado estás queriendo saborear el bocado prohibido por la Iglesia ó lo que es lo mismo por el mismo Dios, que inexorablemente te ha de juzgar en su pavoroso é inapelable tribunal.



ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA
DE LOS SRES. HIJOS DE M. GUSÍ,

Call núm. 6, Barcelona.

FABRICACION ESPECIAL

DE

Tejidos de oro y plata para **Pontificales, Ternos, Pálidos, Casullas** y demás Ornamentos para Iglesia.

Damascos de varias clases, **Imperiales, Espolines, Lamas** y **Tisúes** de oro y plata labrados con flores y ramages de oro, desde las clases mas sencillas á las mas ricas y superiores. **Tejidos** labrados en oro y plata para **Vestidos** y **Mantos** para **Imágenes. Banderas, Pendones, Estandartes, Esclavinas, Funda-Copones, Cortinillas** para Sacrario etc. etc.

Lamas, Telas, Glacés, Tisú en oro y plata lisos especial para bordar.

PIJOAN, CASALS Y C.^a

PLAZA DEL ANGEL, N.º 10, Y BASEA, N.º 1.
BARCELONA.

ESPECIALIDADES EN ARTICULOS PARA EL CULTO CATÓLICO.

Custodias, cálices, copones, vinajeras, candeleros, candelabros; lámparas, arañas de metal blanco y bronce-oro.—Se mandan catálogos y se construyen, bajo dibujo; cuantos objetos se les confien.

Imágenes talla, carton piedra y barro cocido.—Modelos y decorados especiales.

Via Crucis carton-piedra, pinturas y oleografías—Gran surtido.

Arañas de cristal.—Para iluminacion de templos y salones, para gas, bujías y petróleo.

Organillos universales.—Unico instrumento que funcionando con manubrio reúne, todas las condiciones para sustituir al armonium en los templos.

Pedir prospectes y noticias, que se facilitarán en seguida.

Imp. de M.

Suenaal:

Jias esteár
usuales y
CASA FUNDAD

QUINTILLA.

No dejes EL ROSAL FLORIDO,
Revista útil y sabrosa,
Que del Rosario advertido
Cabe la peña gloriosa,
Es con Maria avenido.

ADVIÉRTASE.

Esta Revista, evidentemente religiosa, se publica cada quince días, al objeto de ofrecer amena y variada lectura, fomentar la devoción del Rosario-Viviente, y dar instrucciones necesarias para el rezo de la más interesante de las prácticas religiosas. Su precio, el más cómodo á toda clase de personas es de 2 ptas. 25 cents. cada año con derecho á una Misa en caso de defunción. Bajo la dirección de un jefe de Quincena, que se llama Celador ó Celadora, se reúnen 15, cuyos nombres se remiten á esta Administración, y abonando 40 céntimos cada año por individuo, reciben una cédula que señala á cada uno el misterio que debe rezar todos los días del mes; si á fiesto añado 85 céntimos que suman 1 pta. 25 cents. reciben cédula y Revista juntamente. Son innumerables las indulgencias que se ganan con este místico ejercicio. y con el se previenen los defectos en que incurren algunos cristianos dejando de rezar el Rosario.

Dirijirse á esta Administración, Romanyá de Ampurdá, Gerona.

BLANQUEO Y ELABORACION DE CERAS SIN MEZCLA, DE JUAN BTA. GALLISA.

Depósito especial en clases superiores de cuantos se relaciona con el ramo de cerería, como bu-
as, transparentes y de adorno, fósforos
norfos, mariposas, etc.. etc.

EN 1826; PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Riera del Pino, 5.

onsejo de Ciento, 392, esquina Bruch.

ampamar é hijos, Junquera, 5, Figueras.